



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CÓRDOBA

# BOLETIN OFICIAL

## 3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCIX - TOMO DLXV - Nº 7

CORDOBA, (R.A.), MARTES 07 DE FEBRERO DE 2012

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACIÓN

#### ASAMBLEAS

##### DEAN FUNES LAWN TENIS CLUB

Convoca el día 09 de Marzo del año 2012 a Asamblea General Ordinaria a las 20,00 hs. en la sede social de calle Independencia 735, de la ciudad de Deán Funes, provincia de Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que junto con presidente y secretario, aprueben y firmen el acta de asamblea. 2) informe de los motivos que determinaron la convocatoria fuera del término legal. 3) Consideración de la memoria, balance general, estados de resultados, anexos, notas, informe y certificación de la comisión revisadora de cuentas y del contador público, correspondientes a los ejercicios económicos cerrado el 31/10/2009 y el 31/10/2010 respectivamente. 4) Designación de una comisión receptora y escrutadora de votos compuesta por tres socios presentes. 5) Renovación de la comisión directiva por lista total y por dos años. 6) Elección de comisión revisadora de cuentas por dos años. La Secretaria.

5 días - 467 - 13/2/2012 - \$ 260.-

##### CENTRO DE INTERCAMBIO SUBREGIONAL "CONO SUR" ALAHUA (C.I.S.C.S.A. ASOCIACION CIVIL)

El Centro de Intercambio Subregional "Cono Sur" Alahua (C.I.S.C.S.A. Asociación Civil) convoca a asamblea general ordinaria en la sede social 9 de Julio 2482 - Córdoba, el día 29 de Febrero de 2012 a las veinte horas con el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Informe sobre las causas por las cuales se llama a asamblea fuera de término en los ejercicios cerrados 30/6/2010 y 30/06/2011. 3) Consideración de la documentación contable, memoria, balance general e informe de la comisión revisora de cuentas, ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010 y 30 de junio de 2011. 4) Altas y Bajas de Asociados. 5) Elección de la totalidad de las autoridades que establece el estatuto vigente, por un período de dos años. La Secretaria.

3 días - 454 - 9/2/2012 - \$ 168.-

##### ENTE SANITARIO GANADERO DEL SUDESTE DE CORDOBA - ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria a los señores asociados para el día 05 de Marzo de 2012 a las 20,00 horas, en el local de la Institución, sito en la calle Montevideo 155 de esta ciudad de Corral de Bustos - Ifflinger, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Efectuar lectura del

acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta. 3) Consideración de los motivos por los que se postergó la convocatoria a asamblea general ordinaria. 4) Efectuar lugar y aprobación de la memoria anual, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos e informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio Nº 08, iniciado el 01 de Setiembre de 2010 y finalizado el 31 de Agosto de 2011; 5) Elección de vice-presidente, pro-secretario, pro-tesorero, tercer vocal titular, cuarto vocal titular, tercer vocal suplente, cuarto vocal suplente, titular 1, titular 2 y suplente de la comisión revisora de cuentas por el término de 2 (dos) años. 6) Temas varios.

3 días - 421 - 9/2/2012 - \$ 228.-

##### FEDERACION GAUCHA PROVINCIA DE CORDOBA

La comisión Directiva Federación Gaucha Provincia de Córdoba, convoca para asamblea general Ordinaria para el 05 de Marzo de 2012 a las 18 hs. y extraordinaria para las 20 hs. del mismo día, la que será llevada a cabo en el Hotel Ritz sito en Paraná esquina San Jerónimo de esta ciudad de Córdoba. El orden del Día es el siguiente: 1) Lectura y consideración del orden del Día. 2) Designación de dos miembros de la asamblea para suscribir el acta de la misma, conjuntamente con el presidente y el secretario de la comisión directiva. 3) Consideración y aprobación de la memoria. 4) Estado de situación de la entidad al 31/12/2011. 5) Informe de la comisión revisora de cuentas. 6) Ordenamiento del padrón de afiliados. 7) Atento a las bajas y ausencias en los órganos de la asociación y ante la necesidad de ordenar institucionalmente para encarar en forma organizada los nuevos emprendimientos de la Federación Gaucha de la Provincia de Córdoba, adelanto y llamado a elecciones para la renovación total de las autoridades de la Federación Gaucha de Córdoba, para el día 20 de Febrero de 2012. 8) Realización de elecciones y proclamación de las autoridades ganadoras. Asamblea Extraordinaria: a) Ampliación del objeto social de la Federación Gaucha de la Provincia de Córdoba. Se propone que el Art. 2 inciso "F" quede redactado de la siguiente forma: "... Fomentar la creación de una biblioteca como así también de un museo tradicionalista. Brindar a los socios adherentes individuales y sus familias que integran las asociaciones detalladas del inc. a del Art. 2º del estatuto, asistencia de servicios médicos, como así también la creación o locación de una farmacia social para la atención de los mismos; b) En cumplimiento del Art. 8

someter ad referéndum de la asamblea las cuotas de ingresos y mensuales, las cuales se fijan en: la cuota de ingreso de \$ 1500 y el abono de cuatro cuotas mensuales anticipadas por única vez al ingresar. La cuota mensual en la suma \$ 200, para las agrupaciones que se adhieran en adelante. Se establece que los socios adherentes individuales deberán abonar los costos y demás gastos referidos a la emisión del carnet para poder ser beneficiario de los servicios que preste la Federación Gaucha; c) Creación de la Farmacia de la Federación Gaucha de la Provincia de Córdoba; d) Procedida la aceptación del punto anterior, facultar al presidente de la Federación electo a los fines de suscribir los contratos de locación del local comercial, del local para la sede de la Federación y la contratación de los empleados y profesionales para desarrollar la actividad de la farmacia social.

Nº 482 - \$ 160.-

##### COMISION PERMANENTE FIESTA NACIONAL DEL OLIVO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 3/3/2012 a las 18 hs en su sede social de Belgrano 375. Orden del Día: 1) Designación de las autoridades que presidirá la asamblea. 2) Lectura y aprobación del acta anterior. 3) Lectura y consideración de la memoria - balance y cuadro de gastos y recursos - ejercicio correspondiente al año 2009 - 2010 - 2010 - 2011 Designación de autoridades de comisión directiva (2 años) de la comisión permanente Fiesta Nacional del Olivo y órgano fiscalizador (1 año). 4) Causas por lo que se realiza fuera de término la asamblea. Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea. 5) Se informe a la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. De esta resolución. 6) Se informe a los asociados mediante circulares a domicilio por lo menos con diez días de anticipación. Expresando: fecha, hora, lugar y orden del día a considerar. 7) Informar a los asociados que en el domicilio de calle Belgrano 375 de nuestra ciudad. Sede de la esta comisión permanente. La presidente.

3 días - 488 - 9/2/2012 - s/c.

##### COOPERATIVA AGROPECUARIA GENERAL BELGRANO LTDA.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 24/02/2012 a las veinte (20) horas en el salón auditorio. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario, aprueben y firmen el acta de la asamblea. 2) Consideración y tratamiento de la memoria, balance general, estado de situación patrimonial, estado de resultado, proyecto de distribución de

excedente, informe del síndico e informe de auditoría todo correspondiente al quincuagésimo octavo ejercicio social cerrado el 31/10/2011. 3) Consideración de la afiliación a la Asociación de Cooperativas Argentinas, resuelta por el Consejo de Administración ad referéndum de la asamblea. 4) Renovación parcial del consejo de administración: a) Designación de una comisión receptora y escrutadora de votos; b) Elección de tres consejeros titulares por tres ejercicios; c) Elección de un consejero titular por un ejercicio, en reemplazo del señor tesorero: Agustín Daniele, por renuncia; d) Elección de tres consejeros suplentes por un ejercicio; e) Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por un ejercicio. El secretario.

3 días - 562 - 9/2/2012 - \$ 204.-

##### ASOCIACION VECINAL BARRIO FENIX

##### RIO CUARTO

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el 25/2/2012 a las 11 hs. en el Salón de Reuniones de Sucre 455. Orden del Día: 1) Motivos por convocatoria fuera de término. 2) Memoria períodos 2009 y 2010. 3) Balance general y cuadro de resultados año 2009 - 2010. 4) Informe de la comisión revisora de cuentas. 5) Elección por 2 años de comisión directiva y comisión revisora de cuentas. 6) Designación de 2 asambleístas para que firmen el acta junto al presidente y secretario. La secretaria.

3 días - 566 - 9/2/2012 - s/c.

##### EDITORIAL FUNDAMENTO S.A.

##### RIO CUARTO

Conforme a disposiciones legales y estatutarias, convocase a asamblea general ordinaria para el día 29 de Febrero de 2012 a las 12,00 hs. la segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social sito en Rivadavia 180 de Río Cuarto, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la inscripción en el Registro Nacional de Fabricantes, Distribuidores y Comercializadores de Pasta Celulosa y Papel para diarios conforme lo dispuesto en el ART. 28 de la Ley 26.736. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que hasta el día 24 de Febrero de 2012 podrán depositar sus acciones para poder concurrir a la Asamblea (Art. 238 Ley 19.440). El Directorio.

3 días - 565 - 9/2/2012 - \$ 250.-

## MUTUAL SUDECOR

## BELL VILLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 10/3/2012 a las 09,30 hs. en el Salón de Reuniones de la Mutual. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales esta asamblea no fue convocada en término. 3) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuentas de gastos y recursos e informe de la junta fiscalizadora y distribución de excedentes y quebrantes correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2010. 4) Consideración designación socio honorario. 5) Aumento de cuota social. 6) Consideración compra 33% del inmueble en Bell Ville ubicado en calle General Paz 345. 7) Consideración compra 33% de 250 Ha campo en la localidad de Quimili, Depto. Mariano Moreno Pcia. Santiago del Estero. 8) Consideración compra 33% de 113 Ha campo ubicado sobre autopista Córdoba Rosario Km 498. 9) Designación de la Junta Electoral para la recepción de votos y fiscalización del escrutinio. 10) Elección: a) Por renovación parcial del Consejo Directivo de 6 miembros titulares y 6 miembros suplentes; y b) Por renovación total de la junta fiscalizadora tres (3) miembros titulares y 3 miembros suplentes, todos por expiración de sus mandatos. El Secretario.

3 días - 616 - 9/2/2012 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y  
PENSIONADOS MONTE MAIZ

## MONTE MAIZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Febrero de 2012 a las 18 hs. en la sede social sita en calle 9 de Julio 1526 de esta localidad, a los fines de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior. 2) Consideración de memoria y balance correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Octubre de 2011, e informe de la comisión revisadora de cuentas. 3) Nombrar tres escrutadores conforme a lo establecido en el Art. 53 de los estatutos sociales. 4) Elección total de la comisión directiva por dos años y de la comisión revisadora de cuentas por un año Art. 53 y 42 de los estatutos. 5) Designación de 2 socios para refrendar el acta de ésta asamblea. La presidente.-

3 días - 560 - 9/2/2012 - \$ 240.-

COTAGRO  
COOPERATIVA AGROPECUARIA  
LIMITADA

Convocase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el Centro Social y Deportivo "El Aguila" el día jueves 23 de Febrero de 2012, a las 19,00 hs. para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) designación de tres (3) asociados para que juntamente con presidente y secretario aprueben y firmen el acta de la asamblea. 2) Consideración de la memoria, estados contables de: situación patrimonial, de resultados (excedentes) de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, proyecto de distribución del resultado (excedente) cooperativo, destino del ajuste al capital, informe del auditor e informe del síndico, correspondiente al 68° ejercicio económico social cerrado el 31 de Octubre de 2011. 3) Reforma del estatuto social. Modificación de los artículos 2, 5, 8, 10, 11, 15, 19, 19, 23, 24,

26, 27, 29, 68 y 88; derogación de los artículos 85, 86 y 87 y la correspondiente remuneración de los actuales artículos 88 y 89 como consecuencia de las derogaciones. 4) Designación de la mes escrutadora. 5) Renovación del consejo de administración. Designación de: a) cuatro (4) miembros titulares, por el término de tres años, en reemplazo de los señores Domingo A. Grosso, Elmer Pereno, Juan C. Allasino y Jorge Pistone, por finalización de sus respectivos mandatos; b) Ocho (8) miembros suplentes, por el término de un año, en reemplazo de los señores Daniel Borgogno, Héctor A. Geymonat, Marcelo Vignati, Favio Pistone, Ricardo Boldetti, Celso Mellano y Roberto Bezar, por finalización de sus respectivos mandatos; c) Un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente, por el término de un año, en reemplazo de los señores Rubén Borgogno y Elviro Giraud, por finalización de sus respectivos mandatos. Disposiciones Estatutarias: Art. 33: las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada a la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados. El Secretario.

3 días - 620 - 9/2/2012 - \$ 384.-

ASOCIACION CIVIL AMIGOS DEL  
MUSEO AMBATO DE LA FALDA

## LA FALDA

Convocase a los asociados de la Asociación Civil Amigos del Museo Ambato de La Falda, para el día 28 de Febrero de 2012 a las 18 hs. en el Museo Ambato sito en la calle Cuesta del Lago 1469 de la ciudad de La Falda, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios firmantes del acta juntamente con el presidente y la secretaria. 2) Consideración de los motivos por los que se presentan los cuatro ejercicios fuera de los términos fijados por el estatuto. 3) Consideración de la memoria el balance general y demás documentación contable y legal pertinente y el informe del órgano de fiscalización de los ejercicios 2008, 2009, 2010 y 2011. 4) Consideración del monto de la cuota social en cumplimiento del Art. 7 del Estatuto. 5) Elección de autoridades de acuerdo a lo estipulado en el Art. 25 del estatuto constitutivo de las Asociación cumpliendo con los requisitos personales contemplados en el Art. 15 del mencionado Estatuto. Nota: se deja constancia y expresa mención que las decisiones de la Asamblea General Ordinaria se tomarán de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30. La convocatoria deberá cumplimentar lo dispuesto en el segundo párrafo del Art. 27, referente a la comunicación fehaciente a todos los socios que ameriten las condiciones necesarias y suficientes para participar de la votación, Art. 6 y concordantes. A partir de dicha comunicación fehaciente correrán los plazos para la presentación de listas de acuerdo al Art. 31. La Secretaria.

3 días - 567 - 9/2/2012 - \$ 288.-

## DESARROLLO DEL SUR S.E.

## RIO CUARTO

Convóquese a los accionistas de Desarrollo del Sur S.E. a asamblea general ordinaria el día 02 de Marzo de 2012 a las 20 horas en primera convocatoria, y a las 21 horas en segunda convocatoria, en el local comercial de calle Bolívar 72 - Río Cuarto, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea junto al

presidente. 2) Consideración de documentos anuales prescriptos por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2011. 3) Consideración de honorarios de directores y síndicos por el período enunciado en el punto anterior. 4) Consideración de todo lo actuado hasta la fecha por el directorio. 5) Consideración del plan de trabajo para el ejercicio en curso. 6) Lectura de los informes presentados por la sindicatura. 7) Elección de cinco directores titulares, cinco directores suplentes, tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes. Duración del mandato dos ejercicios comerciales. 8) Consideración de la honorable asamblea sobre la distribución de las utilidades a los socios. Recuérdese disposiciones legales y estatutarias referidas al depósito de acciones, la asistencia a la asamblea y su constitución en segunda convocatoria, la que se efectuará una hora después de haber fracasado la primera.

5 días - 480 - 13/2/2012 - \$ 480.-

ASOCIACION DE VIVIENDA  
ECONOMICA - A.V.E.

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de socios para el día 10 de Febrero del año 2012 a las 09,30mhs. En la sede social de calle Igualdad 3585, Villa Siburu de esta ciudad, para tratar el siguiente. Orden del día: 1) Autorización para la compra de inmuebles en la provincia de Córdoba y para la venta de los mismos. 2) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta de la asamblea junto con el presidente. El presidente.

3 días - 634 - 9/2/2012 - \$ 132.-

ASOCIACION FARMACEUTICA DE LA  
PROVINCIA DE CORDOBA

## VILLA MARIA

La comisión directiva convoca a todos los asociados a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día (martes) veintiocho de Febrero de 2012 a las 20 hs. en la sede de Bv. Alvear 27, 1er. Piso, de la ciudad de Villa María, a fin de considerar como orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2) Comunicación y tratamiento de la Resolución de la AFIP de fecha 15 de Noviembre de 2011.

3 días - 649 - 9/2/2012 - \$ 120.-

FONDOS DE  
COMERCIO

RIO TERCERO - José Ignacio Dani, DNI. 29.093.531, argentino, soltero, domiciliado en Urquiza 241, de Río Tercero, vende a Alejandro Fabián Digiuni, DNI. 17.831.701, argentino, casado, domiciliado en La Piedad 430, de Río Tercero, el Fondo de Comercio para la explotación del ramo Provisión de Servicios de Limpieza y Mantenimiento de Edificios y Espacios Verdes, denominado "JC Servicios" con domicilio en Urquiza 241, de Río Tercero. Oposiciones: Alberdi 243, PA. Cdor. Emmanuel Olivero.

5 días - 115 - 13/2/2012 - \$ 40.-

Vendedor: Clotilde Esther Cabiedes Ferreyra con domicilio en calle El Pensamiento 415 localidad de Tanti, departamento de Punilla, Provincia de Córdoba. Negocio: Maxiquosco poliubro que gira con el nombre de fantasía "Juan Carlos" ubicado en Av. Colón 185, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Comprador: Linardo Calixto Guzmán con domicilio en calle 12 N° 626 B° Borges F. Santiago del Estero. Oposiciones: Arturo M. Bas 136, 2° Piso Dpto.

"A" Córdoba Capital, lunes a viernes de 11 a 13 hs por ante el Cr. Mauro Ezequiel Falvo.

5 días - 205 - 13/2/2012 - \$ 40.-

Se hace saber que la Sra. María de los Angeles Ugolino, DNI. 24.173.765, domiciliada en Av. Pte. Perón N° 245 San José de la Dormida, Provincia de Córdoba, vende, cede y transfiere a Ramona Zulema Juncos, LC 924.962, domiciliada en calle San José N° 591 San José de la Dormida, provincia de Córdoba, el Fondo de Comercio denominado "Tienda La Moderna", dedicado a la venta al por menor de indumentaria y calzado, y fotocopiadora, sito en Av. Pte. Perón N° 378 San José de la Dormida, provincia de Córdoba. Oposiciones de ley: Ab. Daniela Santa Cruz Montejo, San Luis 145 3° Piso. Of. B y C de la ciudad de Córdoba, de lunes a viernes de 09 hs a 15 hs.

5 días - 33582 - 13/2/2012 - \$ 40,00.

Horacio Saita - D.N.I. N° 6.543.030 Transfiere Período "Semanario" con domicilio en Irigoyen N° 1354 de Marcos Juárez a Diamela Benitez - D.N.I. N° 30.017.084 domiciliada en Alvear N° 351 Dpto. "C" de Marcos Juárez. Oposiciones: Irigoyen N° 1141 de Marcos Juárez.

5 días - 32873 - 13/2/2012 - \$ 40.-

SOCIEDADES  
COMERCIALES

## DIGIFIRMA ARGENTINA S.A.

## Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de Enero de 2012, celebrada en sede social Av. Colon 553 segundo piso Dpto. B, Barrio Centro, en presencia de todos sus accionistas se trataron los siguientes puntos: Elección de Accionista para firmar el Acta de Asamblea; Motivos de convocatoria de asamblea fuera de termino; Aprobación de Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y cuadros del ejercicio N° 63 finalizados el 31 de Agosto de 2011; Consideración de Gestión y retribución de Directorio; Constitución de reservas; Distribución de utilidades; elección de autoridades: duración en los cargos 3 ejercicios, autoridades electas: Director Titular en el cargo de Presidente a Ciriaci Rebeca Paola, DNI 24.254.094, Argentina, viuda, ing. En sistemas de 37 años de edad con domicilio en Santiago del Estero 292, Pilar, Provincia de Córdoba; Director suplente: Carlos Alberto Salva, DNI 24.873.630, argentino, casado, comerciante de 37 años de edad, con domicilio en Lote 42 Manzana 11, Barrio Tejas del Sur, Córdoba, Provincia de Córdoba. Todos los puntos tratados han sido aprobados por unanimidad.

N° 107 - \$ 64

## "REDIGAS S.R.L."

Modificación (Cesión, Prórroga, Cambio de Sede, de Objeto.)

Expte. N° 2223606/36. En Acta N° 34 de fecha 07/03/11 la socia Norma Maurici, a raíz del fallecimiento del entonces socio Isidoro Wolovick, para evitar la disolución de la sociedad por reducción a uno del número de socios conforme lo previsto en el art. 94 inc. 8 de la Ley 19.550, cedió 1250 cuotas sociales de su propiedad: a) al Sr. Mauricio González, D.N.I. N° 18.013.740, 500 cuotas sociales; b) al Sr. Pablo González, D.N.I. N° 20.381.262, 500 cuotas sociales y c) al Sr. Carlos Hugo Sarazzotto, D.N.I. N° 11.192.391,



250 cuotas sociales por las sumas de \$ 5.000, \$ 5.000 y \$ 2.500 respectivamente. Los cesionarios efectuaron dicha adquisición con fondos propios y constituyeron usufructo vitalicio a favor de la socia Norma Maurici -quien lo aceptó en esa oportunidad- sobre la totalidad de las cuotas adquiridas por cada uno de ellos, en los términos previstos por el artículo 218 de la Ley N° 19.550. Se resolvió asimismo ratificar la designación de la socia Norma Maurici en el cargo de socio gerente y modificar las cláusulas quinta, sexta, undécima y decimoséptima del contrato social quedando redactadas de la siguiente manera: Quinta: El capital social se fija en la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000,00) dividido en cinco mil (5.000) cuotas de diez pesos (\$ 10,00) valor nominal cada una, habiendo sido suscripto e integrado en su totalidad por los socios de la siguiente manera: a) la socia Norma Maurici: tres mil setecientos cincuenta (3.750) cuotas sociales; b) el socio Mauricio González: quinientas (500) cuotas sociales; c) el socio Pablo González: quinientas (500) cuotas sociales y d) el socio Carlos Hugo Barazzotto: doscientas cincuenta (250) cuotas sociales. Cuando el giro comercial de la sociedad así lo requiera, el capital social podrá ser aumentado con el acuerdo unánime de los socios fijando éstos el plazo y modo de integración"; "Sexta – Cesión de cuotas a extraños: Las cuotas sociales no podrán ser cedidas a extraños sino con el acuerdo a la unanimidad del Capital- El socio que se proponga ceder sus cuotas comunicará a los socios restantes la decisión, quienes se pronunciarán dentro del término de quince días de notificados, presumiéndose el consentimiento si no se notifica la oposición"; "Undécima: Administración y Representación. Duración: La administración de la sociedad estará a cargo del socio gerente, el que tendrá asimismo la representación de la sociedad y el uso de la firma social El gerente designado durará en el cargo por el plazo de duración de la sociedad"; "Decimoséptima – Ejercicio Económico Financiero y Distribución de Ganancias: El ejercicio Económico-Financiero de la Sociedad se practicará el treinta (30) de Noviembre de cada año, debiendo confeccionarse Inventario, Balance General, Estado de Resultados y demás documentos, ajustados a las normas legales vigentes, los que serán puestos por el Administrador a disposición de los restantes social a efectos de su consideración y aprobación dentro de los noventa días de la fecha de cierre del Ejercicio. Las ganancias no pueden ser distribuidas hasta tanto no se cubran las pérdidas de ejercicios anteriores. Cuando el Administrador sea remunerado por un porcentaje de ganancias, la asamblea de socios podrá disponer en cada caso su pago, aún cuando no se cubran pérdidas anteriores. De las Ganancias Realizadas y Liquidadas se hará la siguiente distribución: a) El cinco por ciento (5%) para constituir la Reserva Legal, hasta que esta alcance el veinte por ciento (20%) del Capital Suscripto; b) Retribución al Administrador; c) A Reservas Facultativas que resuelva constituir la Asamblea de Socios, conforme a la ley; d) El remanente lo dispondrá la Asamblea, distribuyéndolo entre los socios en proporción al Capital integrado por cada uno". Mediante Acta N° 35 de fecha 02/08/2011 se resolvió ratificar el contenido del acta N° 34 del 07/03/2011 así como lo resuelto en esa oportunidad con motivo del dictado del Auto Interlocutorio N° 524 en los autos "Wolovick, Isidoro – Declaratoria de herederos" (Expte. N° 2157408/36), tramitados ante el Juzgado de 1ª Instancia y 9ª Nominación Civil y Comercial declarando única y universal heredera del nombrado a la socia Norma Maurici. Juzg. de 1ª Inst. C. y C. y 26ª Nom. Concursos y Sociedades N° 2. Fdo. Laura M. de González, prosecretaria.

N° 35493 - \$ 240

## OCAMPOS y ASOCIADOS S.R.L.

## Constitución de Sociedad

Contrato del 14/02/11. Socios: Sr. Adrián Alejandro Catania, DNI 25.343.856, argentino, de treinta y cuatro años de edad, comerciante, casado, con domicilio real en calle Los Plátanos s/n de la localidad de Villa Animi y el Sr. Leonardo Luis Ocampos, DNI 24.884.350, argentino, de treinta y cinco años de edad, abogado, divorciado, con domicilio en calle Urquiza 131 piso 3° de la ciudad de Córdoba, resuelven constituir una sociedad de responsabilidad limitada, la cual sujetan a las siguientes cláusulas: Denominación de la sociedad: OCAMPOS y ASOCIADOS S.R.L. Domicilio de la Sociedad: El domicilio de la sociedad será en la ciudad de Córdoba; la sede social de la sociedad se establece en calle Urquiza 131 piso 3° de esta ciudad la que podrá ser trasladada por decisión de la gerencia sin que dicho cambio implique modificación del contrato social. Asimismo se podrán establecer sucursales y/o agencias y/o representaciones dentro o fuera del país. Objeto Social: El objeto de la sociedad será realizar por cuenta propia, de terceros o en sociedad con terceros, ya sea dentro o fuera del país, gestiones extrajudiciales de cobro, a favor de terceros, de créditos, deudas y/o cualquier otro tipo de obligación dineraria; prestación de servicio de tele marketing y centro de contactó telefónico para atención a clientes de terceros; como así también toda actividad que haga al buen funcionamiento y puesta en marcha de la sociedad. Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos Doce Mil (\$12.000), dividido en ciento veinte (120) cuotas sociales de Pesos cien (\$100) cada una. El Sr. Adrián Alejandro Catania suscribe sesenta (60) cuotas sociales y el Sr. Leonardo Luis Ocampos suscribe la cantidad de sesenta (60) cuotas sociales, suscribiéndose así en este acto la totalidad de las cuotas sociales. En este acto se integra, en dinero efectivo, el veinticinco por ciento (25%) de las cuotas sociales suscriptas, por un valor de Pesos tres mil (\$3.000), fijándose como fecha para integrar las restantes el día 15 de octubre de 2012, conforme arto 149 de la ley 19.550. Plazo de duración de la Sociedad: Noventa y nueve (99) años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Dirección y representación: La dirección y representación estará a cargo una gerencia singular a cargo del Sr. Adrián Alejandro Catania, quien se desempeñará como Socio Gerente obligando a la sociedad en cualquier caso. El cierre de ejercicio económico se realizará el día 31 de enero de cada año. La distribución de las utilidades y el porcentaje para aportar en caso de pérdidas será en proporción a los aportes efectuados por cada uno de los socios. En caso de muerte o incapacidad de uno de los socios, se incorporarán sus herederos, cuando acrediten su condición de tales, con unificación de la representación. Las cuotas sociales son libremente cesibles, teniendo entre los socios el derecho de preferencia. El cedente deberá comunicar fehacientemente a los otros socios su decisión con sesenta (60) días de anticipación, plazo durante el cual estos podrán ejercer el derecho de preferencia. Juzgado de 1ª Inst. y C.C. 3ª con Soc. 3. Of. 14/2/2011.

N° 36163 - \$ 184

GEO & MINING SERVICES AR S.R.L.  
VILLA CARLOS PAZ  
Constitución de Sociedad

Socios: Angel Osmar Betelu, D.N.I. 5.348.347, de 71 años de edad, casado, argentino, Ingeniero, domiciliado en Brown N° 11, V. Carlos Paz y

Ana María Pérez D.N.I. 1.559.777, de 75 años de edad, casada, argentina, empresaria, domiciliada en Brown N° 11, V. Carlos Paz, Pcia. Cba. Fecha de Constitución: 03/10/2011 y Acta de fecha 20/11/2011. Denominación: GEO & MINING SERVICES AR S.R.L.. Domicilio: Brown N° 11 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Pcia. de Córdoba. Plazo de duración: 20 años desde la inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociados con terceros, a las siguientes actividades: 1) Minera: a) mediante la prestación de todo tipo de estudios, servicios y proyectos, en prospección y exploración de yacimientos, desarrollo y explotación de minas y canteras, beneficio y concentración de minerales; b) asesoramientos; c) dictado de cursos de capacitación en minería y capacitación en higiene y seguridad en el trabajo; d) servicios turísticos mineros; e) servicios de control de obras, movimientos de suelos, voladuras y obras civiles; f) elaboración de proyectos; g) importación y comercialización de minerales; i) auditorías y servicios de control en todo lo referente a regalías mineras; 2) Geológicos: realización de todo tipo de trabajos geológicos y geofísicos; 3) Geotecnia: realización de todo tipo de estudios geotécnicos. 4) Ambiental: a) servicios de consultoría, auditorías e informes sobre impacto ambiental y de relevamiento de sensibilidad arqueológica; b) asesoramiento y capacitación en la implementación de sistemas de gestión de calidad; 5) Comercial: todo tipo de actividad comercial incluso representaciones que se relacionen con los rubros detallados; 6) Agropecuarias: todo tipo de actividad agropecuaria, incluyendo estudios y corrección de suelos; 7) Industriales, relacionadas con los rubros detallados; 8) Estudios económicos de todo tipo, incluso estudio de mercados; 9) Servicios de provisión de mano de obra temporal; 10) Financieras, siempre que no estén prohibidas por la ley de entidades financieras. Y la realización sin limitación alguna de toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a estos objetos. Capital Social: \$40.000, dividido en 400 cuotas de \$100 c/u, correspondiendo a Angel Osmar Betelu, 200 cuotas, equivalentes a \$20.000 y a Ana María Pérez, 200 cuotas, equivalentes a \$20.000. El socio Sr. Betelu integra con bienes en especie conforme inventario acompañado y la socia Sra. Pérez \$ 15.000 en efectivo, 25% en este acto y el saldo en un plazo no mayor a un año desde el 3.10.11 y \$ 5.000 en bienes cfr. Invent. Dirección y Administración: Estará a cargo del Sr. Angel Omar Betelu, con la calidad de socia gerente. Fecha de cierre del ejercicio: Al 30 de Junio de cada año. Oficina, 12 de Diciembre de 2011. Juzg. Sociedades y Conc. N° 7.

N° 35976 - \$ 180